



Secretaría de
**Bienestar Social
de la Presidencia
de la República**

4. Con base al artículo 10 numeral 29 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, *Ley de Acceso a la Información Pública*, se remite un (1) CD conteniendo en forma PDF, del convenio suscrito entre la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República y otras instituciones el cual se detalla a continuación:

Número de Convenio o Carta de entendimiento	Objetivo del Convenio y/o Carta de Entendimiento	Entidad con quien se suscribe el Convenio o carta de entendimiento
003-2026	Formalizar la alianza estratégica y establecer un marco general de cooperación interinstitucional entre la entidad GLOBAL REFUGE Y LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Lutheran Immigration and Refugee Service Inc.

